

EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: Lunes, Miércoles y Viernes

SUSCRIPCION ADEANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6..... 6 50
1 año..... 10 00
6 para el exterior..... 12,00
Número suelto..... 16

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en París es el señor--

A. LORETTE

Director de la Sociedad Matua de Publicidad
Rue Caumartin 61
PARIS

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, JUNIO 3 DE 1891

LA NAVEGACION DEL URUGUAY

Aun cuando disponemos hoy en algunos Departamentos, de vías terrestres que ofrecen las ventajas de la rapidez en los medios de conducción, sabido es que las vías fluviales reúnen también sus ventajas y comodidades que hacen con que muchos las utilicen con preferencia sobre las primeras.

Por otra parte, los medios de comunicaciones fáciles en un país ó entre un país y otro, nunca son demás, sino por el contrario, están suficientemente demostrado que aquellos donde la viabilidad es fácil y barata, son precisamente los que han alcanzado mayor grado en la escala del progreso industrial y comercial.

Partiendo de este principio, observaremos que, siendo tantas las poblaciones que están en ambas márgenes del Río Uruguay y considerando los cuantiosos perjuicios que sobre las mismas reportan los obstáculos que la bajante de dicho río que a veces dura muchos meses como hasta ahora, presenta para la navegación, la necesidad de hacer volar esos escollos ó tomar otras medidas que evite tantos peligros a los embarcaderos, se impone como imprescindible, y así lo entiende el Gobierno Argentino que recomienda la efectividad de las obras encamadas a subsanar tales inconvenientes. No es de ahí que se habla de llevar a la práctica los trabajos que han de facilitar la navegación de nuestro río.

Pero, por más que en diferentes ocasiones se ha puesto sobre el tope tan importante cuestión, hasta la actualidad no hemos hecho otra cosa que lamentar de que ninguna solución práctica se haya hecho sentir indicando la buena voluntad tanto de nuestro Gobierno como del Argentino y Brasileño a quienes toca de de recho su parte respectiva en la realización de obra de tanta trascendencia pública.

Existen informes competentemente levantados por comisionados del país vecino más inmediato, informes en los que, segun tenemos entendido, se ha constatado la facilidad relativa de poner en ejecución las obras que deben hacer desaparecer los escollos que obstruyen la navegación de nuestro río.

Desde luego, en posesión de datos que municipios estudios han permitido recoger al respecto, se trata ahora de un acuerdo prudente y razonable entre Gobiernos, a fin de llegar a un convenio internacional que dé por resultado la práctica de los trabajos relativos a la obra en cuestión.

Indicar la serie de ventajas que con esta obra se dispensaría al comercio en general, y por lo tanto, los bienes que se atraerían sobre todas las poblaciones situadas en las orillas del Uruguay, es tarea que nos exime de ella el criterio propio del

lector, puesto que muy poca dosis de sentido común se necesita para comprender los inmensos beneficios que a traque de los muchísimos perjuicios que hoy se lamentan, traería para todos la fácil navegación de dicho río.

Lo que hay que depurar es que todo cuanto se ha hecho en este sentido, no haya tomado las formas de la realidad, como lo digimos ya.

Si se trata de una obra irrealizable hoy por hoy, debido á la exigencia de grandes dispendios, perfectamente, pero está justificado que su ejecución no implica sacrificios de sumas fabulosas, sién que está encadrada en límites de recursos fáciles de arbitrar.

Y sobre todo, cuando se tira la plata en tantas empresas descabelladas que en vez de favorecer al país van á enriquecer á unos cuantos es peculadores de oficio ¿porqué no emplearla convenientemente en mejorar la navegación de un río que á seriejanza de una arteria que lleva sangre vigorosa a todas las partes del cuerpo humano, conduce la vida, la fuerza y actividad a diferentes comunas que están sobre sus orillas?

Si en un todo no fuera posible hacer desaparecer los innumerables escollos que ofrecen peligros inmensos a los vapores y embarcaciones de otro orden que surcan sus aguas, no vemos dificultad para que al menos ambos Gobiernos hiciéran colocar buenas en aquellos puntos de mayores riesgos para orientar a los navegantes, evitándoles así tantos choques y desastres que las grandes deficiencias del vaciunamiento de que disponen, no puede evitarles de ningún modo.

Estudiados los parajes todos donde sea mayor el número de escollos, enocldos los pasos que menos peligro ofrecen a la navegación en tiempos de bajantes del río y coloca bas, por último, cuantas valizas sean necesarias para señalar el derrotero más seguro y exento de obstáculos a los navegantes, no se realizará en la proporción que sería de deseñ la facilidad de una navegación franca y sin impedimentos de ninguna especie, pero al menos se logrará implantar un sistema mejor de valizamiento y como consecuencia, dejar menos espues a los que navegan continuamente por nuestro río.

Todo cuanto se haga en este sentido, redundará en bien, no solamente de los embarcaderos sién que también en el del comercio en general y del pueblo, por consiguiente.

Son estas las cuestiones sobre las que deben prestar atención preferente los Gobiernos, cuestiones trascendentales que afectan grandes intereses y que debieran ser solucionadas con la premura que no exigen otras que solo se agitan en el terreno de una política fusana.

DIRIGIR UN PERIODICO

Un director de periódico se ha suicidado, dejando escrita en su bufete la siguiente exposición de los motivos de tan seria determinación:

«No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si no se pone mucho material sobre política, los suscriptores se borran porque están hastiados de política.

Si se preclide de ella, dejan la suscripción porque el periódico es insipido y pesado.

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

Regente—A. ARELLANO

En la secretaría se darán a los propietarios los otros datos que crean necesarios para presentar sus ofertas.

Independencia, Mayo 16 de 1891
Presidente

JULIO P. Y ELIS
Secretario

GARANTIA FALLIDA—Es sabido que por el decreto para la conversión de los billetes de Banco Nacional, se establece que desde el 1º. de Junio próximo, esos billetes serán admitidos como metálico en todas las oficinas públicas.

Claro está que esa resolución equivale como muy bien se dice, a establecer la conversión por cuenta del Estado y a autorizar al Banco para poner en giro la emisión que tanga recogida.

En este caso es oportuno preguntar: **Mas qué garantía nos dejá?**

Y ésta es bastante:

Estamos tan buqueados por el Banco que, si las seguridades metálicas no aseguran el cumplimiento de su palabra, no podemos fiar mucho.

CABAÑA LORAINA—Este importante establecimiento tiene ya un pequeño número de carneros, hijos de los célebres carneros «Príncipe de Gales» y «Bismarck» que serán superiores a los semientales vendidos el año pasado.

Este reputado ovino de la raza Ramboillet está destinado a mejorar mucho la lana del Departamento, por que con la cruda se puede asegurar la calidad y el rendimiento, así como un gran aumento en el vellón.

Los resultados de la cruda han sido muy satisfactorios, y no nos cabe la menor duda que la demanda de reproductores será grande, como difícil ha sido obtenerlos con tanta pureza de sangre para mejorar las majadas, originándose para ello considerables gastos al traerlos de las Cabañas de Buenos Aires.

Todos los interesados en el mejoramiento de la industria lanar deben visitar la «Cabaña Loraina» para poder examinar las diferentes clases de carneros que están preparados para proporcionar a los estancieros los medios de mejorar sus razas.

Hay carneros muy buenos que se venden hasta por 6 pesos; animales que antes vendía la Cabaña por 10 pesos cada uno, los que se hallan en condiciones de ser usados en majadas grandes con la seguridad de obtener excelentes resultados.

AFONSO S. PANTOJA—Se desea saber el paradero del español D. Afonso Sanchez Pantoja (natural de Tuy) para comunicarle por la imprenta de «El Día de Paysandú», interesantes noticias de su familia.

El reclamado vivía como dependiente de almacén en la calle Surián de Montevideo (hace cosa de tres años), e ingresó después en la marina.

Se supiera la reproducción de este aviso a todos los diarios orientales y argentinos.

UN LITIS ORIGINAL—Quizá nuestros lectores habrán oido hablar de aquel célebre pleito del «burro de la Aguada» que se siguió en Montevideo durante unas cuantas décadas a causa de haber dicho burro invadido una huerta, pleito que fué ganado al fin por el dueño del animal, patrocinado por uno de los primeros abogados de nuestro foro.

Pues en la actualidad y en este Juzgado Letrado se sigue otro pleito llamado como aquel a hacerse célebre en los anales de los litis pendencias. Consiste en el juicio sobre burro y reclamación de un «pértigo de carreta» que apenas vale quince pesos, que siguen los señores de campaña D. Oreste Penza con D. Francisco Fernández, y cuyo importante pleito tiene ya una duración de más de siete años y amenaza durar tanto como el del «burro de la Aguada», dada la logrosidad de los contendientes y su carácter irrecusable.

LA SIEMBRA DEL MANDUBAY—Consignadas al amigo Federico González llegaron a Paysandú tres pipas con teniendo semilla de mandubay.

El objeto de la introducción de estas semillas es de propagar la madera sun-dubay en todos los Departamentos de campaña.

Damos traslado a los señores hacendados y agricultores que deseen sembrar en sus predios rurales la refetida madera.

Vapores — Esta noche suben los vapores Colon y Liberal, y bajan el Tri-dente y el Comercio.

Mañana suben los vapores Cosmos y Rivadavia.

El personal de policía — Con respecto a las condiciones del personal de policía de campaña, recordamos de un colega de la capital los siguientes párrafos cuyas sensatas consideraciones las hacemos nuestras sin reserva de ninguna clase:

...Albin necesitó de dar empleo a dada que no podían entrar en servicio activo, y se les ha colocado en la policía. Casi no hay comisario que no tenga un grado militar, y el que no lo tiene, todos los subalternos por hábito, le llaman el Capitán y no el comisario.

Con tal sistema, es posible llegar a formar buena Policía.

En campaña, sobre todo, casi inviabilmente comandan las policías mayores, tenientes coronel, capitales, etc. Los segundos son tenientes, los oficiales inspeccores o vigilantes, alférez, etc., y en esta proporción y en este orden sigue todo lo demás.

Como quien dice un ejército boliviano, donde por cada cuatro soldados revisan diez jefes y quince oficiales.

Así también andan ese servicio y las garantías individuales.

Mutuizas — A continuación publicamos un extracto de la matanza habida durante el pasado mes en los saladeros del litoral Uruguayo y Argentino:

REPUBLICA ORIENTAL

Fray Bentos	193.000
Cibils (Salto)	15.500
Guaviyú	13.000
Nuevo Paysandú	51.000
Casa Blanca	17.000
Argentó	10.500
Mercedes	15.500
Salto (I)	35.200
Cuareim	58.500

REPUBLICA ARGENTINA

Concordia	30.800
Moconá	15.000
Colón	41.000
Larriera	6.500
Garibino	48.000

Resumen — República Oriental 409.200
República Argentina 175.800.

Total de animales sacrificados durante el mes próximo pasado en ambas costas: 585.000.

Nombres significativos de las personas — Nombres floridos — Rosa, Margarita, Perpetua, Hortensia, Flora, Florentina, Angélica, Celedonia, Jacinto, Narciso.

Nombre hueco — Conunto.

Nombres recomendables — Consuelo, Remedios, Mercedes, Piedad, Patroncino, Prudencio, Paz, Amparo, Socorro, Victoria.

Nombres militares — Valentín, Marcial.

Id. mitopes — Casimira.

Id. tristes — Augustina, Soledad.

Id. descendientes — Primitivo, Segundo, Trinidad, Quintín, Octavio.

Id. claros — Luz, Candelaria, Clara.

Id. náuticos — Marina.

Id. modesto — Pastor.

Id. vegetal — Lino.

Id. musical — Tocita.

Id. de apoyo — Pilar.

Id. de invierno — Nieve.

Id. de mal agüero en martados — Cor-nelio, Simplicio, Primitivo.

El maestro Sr. Bermúdez — La Dirección General de I. Primaria, basándose en un sueldo de este período en que se denunciaron los maltratos que daba á sus discípulos una ayudante, que no era el Sr. Bermúdez que seguramente no es mujer, ni tampoco su señorita hija, segun nos lo ha asegurado el autor del referido sueldo, —resolvió suspender por un mes al citado señor del cargo de Director de la Escuela de 2º. Grado N.º 1, y á su señorita hija, —hoy vacante en el ejercicio del ministerio, no obstante estarlo ejerciendo en una Escuela local, una señorita que no tiene diploma de maestra, —descuentarle medio mes de los sueldos que tiene.

Este alumbrado! — Pedimos al Empresario de alumbrado D. Bartolomé Coceiro se sirva ponerle un poco de más heroísmo á los faroles de la ciudad, para que no se apague, como sucede generalmente, á las once de la noche, quedando en seguida un poco de agua fresca.

Este remedio tan simple, que solo tiene de desagradable cometerse una echarroada de sal, basta y sobra, segun asegura el periódico citado, para que desaparezca el ataque.

Le veremos la carne — El Sr. Ministro de Gobierno tiene el propósito de recorrer la campaña en el presente mes de Junio, con el objeto de enterarse de las necesidades de los departamentos en lo que se relaciona con sus Municipalidades.

Que venga el General Pérez, pero que venga á hacer algo bueno, y no á dar un paseo solamente.

Más tarde tendremos el gusto de hacer constar en nuestra hoja las causas

que motivaron la suspensión de tan digno preceptor, quien asumiendo una actitud de verdadero caballero ante la resolución de la Dirección del ramo, elevo renuncia indeclinable de su cargo, como consta en la nota que publicamos en seguida de la carta con que dicho señor se sirvió adjuntarla.

Sr. D. José L. Martínez

Muy señor mío:

Me tomo la libertad de molestarse á fin de que se diga insertar en las columnas de su popular periódico la adjunta renuncia de mi cargo, siempre que Vd. lo juzgue oportuno, —puesto que solo deseé hacer notoria mi disposición, —

— Segun un colega de Paysandú, que por lo visto está mejor informado que nosotros, la viruela se está desarrollando de una manera alarmante en las chacras y campañas de todas las Repúblicas Sud Americanas.

— Encuentrase en este el apreciado Comisario de Sánchez, Sr. Marcos Berríos y López.

— A nuestro colega sanducero El Pueblo, le pedimos que le corresponda en la regularidad del cambio, pues para vez tenemos el gusto de verle en nuestra mesa de redacción.

— Advertimos á los aficionados que ha llegado una persona de C. del Uruguay trayendo consigo 8 magníficos gallos para hacerlos tomar parte en las próximas riñas de la localidad.

— **Ecos judiciales** — Se ha señalado la audiencia del 9 del corriente para la vista de la causa de Nicancor Rivero por abigeato, la del 12 á las 4 para la de Mauricio Romero por robo, y la del 8 á la misma hora para la de Amorilino Medina por vagancia.

— El Sr. Juez Letrado de Minas ha solicitado la captura del prófugo Juan B. Pereira.

— Da. Filomena F. de Gelvez, se ha presentado denunciando la fuga de su hija adoptiva Joaquina Gelvez.

— El Juez de Paz de la 10º Sección ha denunciado á Florentino Acosta por infracción á la ley de R. de Estado Civil.

— **Passajeros** — En los últimos vapores llegaron los siguientes.

— Da. Gualeguaycho, Angustia Anassassi, Anita Renné Federico Renné, Dorotea Camano Nicolás Nortulo, Enrique Refino, Mauricio Dermacio F. Alabarrieta, José Giménez y Pérez Flores.

— De Montevideo, Jaime Menéndez, tres mujeres, Antonio Liberalon, Eusebio Martínez Silvestre Lorenzo, Diego Clara, María y Juan Stirling, Andrés Coriglio y Juan Pérez.

— **Mujeres** — El Sr. D. Juan J. Menéndez, que el pasado Domingo había sido víctima de un ataque al corazón felizmente se encuentra ahora bastante mejorado.

— Esta legítima expansión del sentimiento filial espero será motivo bastante para justificar la aparición de la presente corona simebrio.

— Padre de mi corazón, cuyas ideas se han hecho carne en mi espíritu, duermo tranquilo el sueño de la eternidad, q' tu agraciado hijo sabrá vivir y morir cual has vivido y muerto tú, conservando su nombre inmaculado.

— SITEMBRINO E. PEREDA.

— **Carne cansada** — Es de suponerse que el Comisario de Salubridad Sr. Velazquez haya ayunado como lo manda la santa madre Iglesia, pues no ha tenido ocasión de probar la carne cansada que por espacio de dos días se ha usado vendiendo en la población.

— Así que recomendámos al Sr. Comisario de Salubridad á sus ojos y no permita vender ese artículo de primera necesidad en las insanas condiciones que en estos dos últimos días se ha hecho.

— **Ese alumbrado!** — Pedimos al Empresario de alumbrado D. Bartolomé Coceiro se sirva ponerle un poco de más heroísmo á los faroles de la ciudad, para que no se apague, como sucede generalmente, á las once de la noche, quedando en seguida un poco de agua fresca.

Este remedio tan simple, que solo tiene de desagradable cometerse una echarroada de sal, basta y sobra, segun asegura el periódico citado, para que desaparezca el ataque.

— **Le veremos la carne** — El Sr. Ministro de Gobierno tiene el propósito de recorrer la campaña en el presente mes de Junio, con el objeto de enterarse de las necesidades de los departamentos en lo que se relaciona con sus Municipalidades.

Que venga el General Pérez, pero que venga á hacer algo bueno, y no á dar un paseo solamente.

Más tarde tendremos el gusto de hacer constar en nuestra hoja las causas

que motivaron la suspensión de tan digno preceptor, quien asumiendo una actitud de verdadero caballero ante la resolución de la Dirección del ramo, elevo renuncia indeclinable de su cargo, como consta en la nota que publicamos en seguida de la carta con que dicho señor se sirvió adjuntarla.

Damos traslado a los señores hacendados y agricultores que deseen sembrar en sus predios rurales la refetida madera.

Sr. D. José L. Martínez

Muy señor mío:

Me tomo la libertad de molestarse á fin de que se diga insertar en las columnas de su popular periódico la adjunta renuncia de mi cargo, siempre que Vd. lo juzgue oportuno, —puesto que solo deseé hacer notoria mi disposición, —

— Segun un colega de Paysandú, que por lo visto está mejor informado que nosotros, la viruela se está desarrollando de una manera alarmante en las chacras y campañas de todas las Repúblicas Sud Americanas.

— Encuentrase en este el apreciado Comisario de Sánchez, Sr. Marcos Berríos y López.

— A nuestro colega sanducero El Pueblo, le pedimos que le corresponda en la regularidad del cambio, pues para vez tenemos el gusto de verle en nuestra mesa de redacción.

— Advertimos á los aficionados que ha llegado una persona de C. del Uruguay trayendo consigo 8 magníficos gallos para hacerlos tomar parte en las próximas riñas de la localidad.

— **Ecos judiciales** — Se ha señalado la audiencia del 9 del corriente para la vista de la causa de Nicancor Rivero por abigeato, la del 12 á las 4 para la de Mauricio Romero por robo, y la del 8 á la misma hora para la de Amorilino Medina por vagancia.

— El Sr. Juez Letrado de Minas ha solicitado la captura del prófugo Juan B. Pereira.

— Da. Filomena F. de Gelvez, se ha presentado denunciando la fuga de su hija adoptiva Joaquina Gelvez.

— El Juez de Paz de la 10º Sección ha denunciado á Florentino Acosta por infracción á la ley de R. de Estado Civil.

— **Passajeros** — En los últimos vapores llegaron los siguientes.

— Da. Gualeguaycho, Angustia Anassassi, Anita Renné Federico Renné, Dorotea Camano Nicolás Nortulo, Enrique Refino, Mauricio Dermacio F. Alabarrieta, José Giménez y Pérez Flores.

— De Montevideo, Jaime Menéndez, tres mujeres, Antonio Liberalon, Eusebio Martínez Silvestre Lorenzo, Diego Clara, María y Juan Stirling, Andrés Coriglio y Juan Pérez.

— **Mujeres** — El Sr. D. Juan J. Menéndez, que el pasado Domingo había sido víctima de un ataque al corazón felizmente se encuentra ahora bastante mejorado.

— Esta legítima expansión del sentimiento filial espero será motivo bastante para justificar la aparición de la presente corona simebrio.

— Padre de mi corazón, cuyas ideas se han hecho carne en mi espíritu, duermo tranquilo el sueño de la eternidad, q' tu agraciado hijo sabrá vivir y morir cual has vivido y muerto tú, conservando su nombre inmaculado.

— SITEMBRINO E. PEREDA.

— **Carne cansada** — Es de suponerse que el Comisario de Salubridad Sr. Velazquez haya ayunado como lo manda la santa madre Iglesia, pues no ha tenido ocasión de probar la carne cansada que por espacio de dos días se ha usado vendiendo en la población.

— Así que recomendámos al Sr. Comisario de Salubridad á sus ojos y no permita vender ese artículo de primera necesidad en las insanas condiciones que en estos dos últimos días se ha hecho.

— **Ese alumbrado!** — Pedimos al Empresario de alumbrado D. Bartolomé Coceiro se sirva ponerle un poco de más heroísmo á los faroles de la ciudad, para que no se apague, como sucede generalmente, á las once de la noche, quedando en seguida un poco de agua fresca.

Este remedio tan simple, que solo tiene de desagradable cometerse una echarroada de sal, basta y sobra, segun asegura el periódico citado, para que desaparezca el ataque.

— **Le veremos la carne** — El Sr. Ministro de Gobierno tiene el propósito de recorrer la campaña en el presente mes de Junio, con el objeto de enterarse de las necesidades de los departamentos en lo que se relaciona con sus Municipalidades.

Que venga el General Pérez, pero que venga á hacer algo bueno, y no á dar un paseo solamente.

Más tarde tendremos el gusto de hacer constar en nuestra hoja las causas

que motivaron la suspensión de tan digno preceptor, quien asumiendo una actitud de verdadero caballero ante la resolución de la Dirección del ramo, elevo renuncia indeclinable de su cargo, como consta en la nota que publicamos en seguida de la carta con que dicho señor se sirvió adjuntarla.

Damos traslado a los señores hacendados y agricultores que deseen sembrar en sus predios rurales la refetida madera.

Sr. D. José L. Martínez

Muy señor mío:

Me tomo la libertad de molestarse á fin de que se diga insertar en las columnas de su popular periódico la adjunta renuncia de mi cargo, siempre que Vd. lo juzgue oportuno, —puesto que solo deseé hacer notoria mi disposición, —

— Segun un colega de Paysandú, que por lo visto está mejor informado que nosotros, la viruela se está desarrollando de una manera alarmante en las chacras y campañas de todas las Repúblicas Sud Americanas.

— Encuentrase en este el apreciado Comisario de Sánchez, Sr. Marcos Berríos y López.

— A nuestro colega sanducero El Pueblo, le pedimos que le corresponda en la regularidad del cambio, pues para vez tenemos el gusto de verle en nuestra mesa de redacción.

— Advertimos á los aficionados que ha llegado una persona de C. del Uruguay trayendo consigo 8 magníficos gallos para hacerlos tomar parte en las próximas riñas de la localidad.

— **Ecos judiciales** — Se ha señalado la audiencia del 9 del corriente para la vista de la causa de Nicancor Rivero por abigeato, la del 12 á las 4 para la de Mauricio Romero por robo, y la del 8 á la misma hora para la de Amorilino Medina por vagancia.

— El Sr. Juez Letrado de Minas ha solicitado la captura del prófugo Juan B. Pereira.

